1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	COINVERSIONES
Nit	804.004.018-7
Calidad	Responsable del tratamiento de datos personales
Domicilio	Bucaramanga, Santander, Colombia.
Dirección	Calle 59 N° 30-69 Conucos; Bucaramanga, Santander, Colombia.
Correo electrónico	gerencia@coinversiones.com
Teléfono	6854656 Ext. 103 - 316 3998478

2. DEFINICIONES.

Las definiciones de los siguientes términos, han sido extraídas del marco legal que regula la presente Política**:**

a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

b) **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

d) **Datos indispensables**: Datos cuyo tratamiento es necesario para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de COINVERSIONES o para el desarrollo de sus actividades naturales.

e) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

f) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

g) **Datos sensibles.** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos

Toda copia en PAPEL es un "DOCUMENTO NO CONTROLADO", por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Líder de Sistema Integrado de Gestión.

políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

h) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

i) **Habeas Data**: Es el derecho que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada.

j) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

k) **Titular**: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

l) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

m) **Registro Nacional de Bases de Datos:** Directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país. El registro será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y será de libre consulta para los ciudadanos.

n) **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

o) **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

3. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS.

La información suministrada podrá ser objeto de recolección, uso, estudio, organización, clasificación, divulgación, transferencia, almacenamiento, circulación, análisis y en general, utilización y tratamiento por parte de COINVERSIONES directamente o a través de terceros.

4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

COINVERSIONES podrá recolectar y dar tratamiento a los datos personales únicamente para los fines expresados a continuación:

a) Ser utilizados en el desarrollo propio del objeto social de COINVERSIONES
b) Dar cumplimiento a la relación contractual existente entre el titular de los datos y COINVERSIONES, incluido el cumplimiento de obligaciones crediticias y aquellas derivadas de la suscripción de contratos laborales, civiles o comerciales.

Toda copia en PAPEL es un "DOCUMENTO NO CONTROLADO", por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Líder de Sistema Integrado de Gestión.

c) Dar cumplimiento a sus obligaciones civiles, comerciales, laborales, tributarias, contables, contractuales y de cualquier otra índole.
d) Usar sus datos con fines de marketing, publicidad o uso de imagen, voz o material audiovisual. Para ello, coinversiones obtendrá una autorización previa, expresa e informada (escrita o digital), aclarando al titular que, al tratarse de datos sensibles, su entrega es facultativa y su negativa no afectará la relación contractual o el acceso a los servicios de la cooperativa.
e) Proveer los productos y servicios ofrecidos por COINVERSIONES
f) Suministrar por cualquier medio o canal al titular, información propia de COINVERSIONES tales como noticias, eventos, promociones, descuentos, estado de cartera y gestión de cobranza ya sea directamente o a través de un tercero.
g) Realizar encuestas de satisfacción concerniente a los servicios prestados por la cooperativa.
h) Realizar estudios de mercadeo y ventas propios de la operación actual de COINVERSIONES o de futuras operaciones.
i) Conservar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de COINVERSIONES como es el caso de datos obtenidos mediante cámaras de seguridad o documentos entregados por los titulares.
j) Realizar pagos de salarios a través de entidades Bancarias y reporte y pagos de seguridad social.
k) Entregar la información exigida por las entidades estatales y de control en el caso en que requieran información de la empresa, de sus empleados, clientes, contratistas, asesores externos y demás titulares de datos.
l) Ejercer control sobre las actividades desarrolladas por los empleados de COINVERSIONES
m) Verificar el cumplimiento de las obligaciones del titular con COINVERSIONES
n) Ser aportados como evidencia para la defensa de los intereses de COINVERSIONES ante entidades administrativas y despachos judiciales en donde la empresa o uno de sus asociados sea parte.
o) Transferir y/o trasladar los contratos laborales, las hojas de vida y cualquier información recaudada durante la relación laboral para que estas a su vez puedan suministrarla a los apoderados judiciales y legales con que cuente la firma para que pueda ser estudiada en su integralidad y/o aportada como prueba dentro de cualquier proceso judicial, extrajudicial o administrativo en que sea necesario a juicio de los apoderados que se designen para el efecto. Lo anterior, aunque funja o no la empresa como parte en tales procesos judiciales y/o administrativos.
p) Transferir estos datos a terceros.
q) Mantenimiento, desarrollo y control de la relación comercial entre los titulares y COINVERSIONES
r) Atención y respuesta a peticiones, quejas y reclamos de los titulares de los datos.
s) Demás usos administrativos, legales, comerciales o publicitarios necesarios para el ejercicio de la actividad empresarial de COINVERSIONES
t) Cualquier otro aspecto que la empresa considere conveniente o que se requiera para el cumplimiento de su objeto social.

Toda copia en PAPEL es un "DOCUMENTO NO CONTROLADO", por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Líder de Sistema Integrado de Gestión.

5. DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR DE LA INFORMACIÓN.

Los titulares de datos recogidos por COINVERSIONES tienen derecho a:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a COINVERSIONES. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a COINVERSIONES salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

c) Ser informado por COINVERSIONES, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que COINVERSIONES han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.

f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

g) Los demás derechos dispuestos en la constitución, la ley y los decretos reglamentarios.

6. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

COINVERSIONES como responsable del tratamiento de los datos, podrá contratar a terceras personas para que se encargan del procesamiento y tratamiento de los datos personales en su poder. En caso de suceder, estos terceros estarán obligados a respetar plenamente todos los derechos de los titulares para la protección de sus datos.

7. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

COINVERSIONES actúa en calidad de Responsable del Tratamiento de datos personales, toda vez que decide sobre la recolección y finalidades de la información, ha designado como área responsable de la protección y tratamiento de datos a la GERENCIA. Ante esta dependencia el titular podrá interponer consultas, quejas y peticiones por medio físico o por vía electrónica:

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Liliana Patricia Valencia Arias

Toda copia en PAPEL es un "DOCUMENTO NO CONTROLADO", por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Líder de Sistema Integrado de Gestión.

DIRECCION FISICA: Calle 59 # 30-69 Conucos
CORREO ELECTRONICO: gerencia@coinversiones.com
TELÉFONO: (607) 6854656 Ext. 103 - 316 3998478

8. PETICIONES Y CONSULTAS.

Los titulares de los datos y sus causahabientes que deseen conocer, actualizar o formular consultas a COINVERSIONES relativas a los datos del titular que reposen en las bases de datos institucionales, lo podrán realizar a través de los siguientes mecanismos:

a) Por medio de documento físico dirigido a la GERENCIA.
b) Por medio de solicitud realizada al siguiente correo electrónico: gerencia@coinversiones.com

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9. RECLAMOS.

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos de COINVERSIONES debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la presente política y en la ley, podrán presentar un reclamo ante COINVERSIONES el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

a) El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a la GERENCIA de COINVERSIONES con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

b) Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

c) El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de

Toda copia en PAPEL es un "DOCUMENTO NO CONTROLADO", por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Líder de Sistema Integrado de Gestión.

dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante COINVERSIONES.

10. SUPRESIÓN DE DATOS O REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN.

Los Titulares podrán en todo momento solicitar a COINVERSIONES la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos. Si vencido el término legal respectivo, COINVERSIONES, no hubiera eliminado los datos personales, el Titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales.

11. DATOS SENSIBLES.

COINVERSIONES solamente tratará datos sensibles cuando se cumpla alguna de las condiciones que se relacionan a continuación:

a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado.
c) El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad.
d) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
e) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica.

El titular no está obligado a dar autorización para el tratamiento de datos sensibles. COINVERSIONES deberá informar al titular cuáles de sus datos son sensibles al momento de solicitarle autorización para hacerlos objeto de tratamiento.

12. POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS MENORES DE EDAD

COINVERSIONES está comprometida con la protección de los datos personales de los menores de edad. De acuerdo a los establecido en la Ley 1266 de 2008 y en los términos de la Ley 1581 de 2012, para utilizar dichos datos en el desarrollo de nuestra actividad económica

Toda copia en PAPEL es un "DOCUMENTO NO CONTROLADO", por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Líder de Sistema Integrado de Gestión.

de gestionar la solicitud de vinculación, así como todas las gestiones posteriores y necesarias para mantener su condición de asociado y el envío de información relativa a sus productos y servicios; otorgamiento de créditos, compra de cartera, gestión de recuperación de cartera educativa, con fines de marketing, publicidad o uso de imagen, voz o material audiovisual, solicitamos el consentimiento del padre/madre/abuelo/tío/ tutor/ representante legal debidamente acreditado, declarando que actúa en representación del menor y que cuenta con la debida autorización de quienes ostentan la patria potestad para utilizar sus datos personales para el desarrollo de las actividades propias de COINVERSIONES, autorizando de manera previa, expresa, voluntaria e informada a COINVERSIONES, para que la información y datos personales suministrados en calidad de apoderado, sean utilizados exclusivamente para ser recolectados, usados, estudiados, organizados, clasificados, divulgados, transferidos, almacenados, analizados y en general, utilizados y tratados directamente o a través de terceros, conforme a los procedimientos definidos en el documento POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, **así mismo, el representante manifiesta que conoce el carácter facultativo de la autorización cuando se trate de datos sensibles o de imagen y que se ha procurado escuchar la opinión del menor según su madurez**, de igual forma, el representante legal del menor declara que el programa Coinkids, no compromete la integridad física, psicológica, ni económica del menor y que cualquier actividad que implique su participación será supervisada y autorizada previamente por el tutor designado. Así mismo, que serán tratados teniendo en cuenta los criterios de seguridad definidos en la política de tratamiento de COINVERSIONES, cuya consulta puede llevarse a cabo a través de la página web. garantizando en todo momento el ejercicio de los derechos de consulta, actualización y supresión.

13. OTORGAMIENTO Y PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN.

La autorización del titular para el tratamiento de sus datos e imagen puede constar por medio físico, electrónico, o cualquier otro que pueda ser posteriormente consultado y consista en prueba de la autorización dada de manera escrita o verbal, o mediante conductas inequívocas del titular de los datos que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización, tales como formatos físicos, digitales, formulario de afiliación, aceptación en plataformas electrónicas, grabaciones o registros verificables.

Algunos mecanismos mediante los que el titular puede manifestar su autorización son firmas, correos electrónicos, mensajes de texto, entre otras. También constituirán autorización los clics en botones de la página web en los que se manifieste expresamente que el titular está autorizando a COINVERSIONES recolectar, almacenar, procesar, usar, circular, suprimir, actualizar sus datos personales para desarrollar los productos del portafolio relacionados con el objeto social de la cooperativa; esos botones tendrán un enlace adyacente que conducirá a una copia virtual de esta política de protección de datos.

COINVERSIONES deberá conservar prueba de las autorizaciones dadas por los titulares para el tratamiento de sus datos y estará en la obligación de suministrar dicha prueba al titular de los datos cuando éste lo requiera.

14. CASOS EN LOS QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN.

No será necesaria la autorización para el tratamiento de datos cuando se trate de:

Toda copia en PAPEL es un "DOCUMENTO NO CONTROLADO", por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Líder de Sistema Integrado de Gestión.

a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
b) Datos públicos.
c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
e) Datos relacionados con el registro civil de las personas.

15. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

Dando aplicación al Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, COINVERSIONES proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de COINVERSIONES se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. COINVERSIONES no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de COINVERSIONES y sus Encargados.

16. DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1377 DEL 27 DE JUNIO DE 2013.

Si en el término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de la Política de tratamiento de datos personales, el Titular no ha contactado a COINVERSIONES para solicitar la supresión de sus datos personales en los términos del Decreto 1377 de 2013, COINVERSIONES podrá continuar realizando el Tratamiento de los datos contenidos en sus bases de datos para la finalidad o finalidades indicadas en la presente política; lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tiene el Titular de ejercer en cualquier momento su derecho y pedir la eliminación del dato.

17. LEY 2300 DE 2023.

De acuerdo a la Ley 2300 de 2023 se utilizarán todos los canales de contacto (llamada, correo electrónico, mensajes de whatsapp, mensajes de texto), autorizados por el asociado en el momento de la vinculación y/o solicitud de crédito.

Los horarios permitidos para uso de los canales de contacto con los titulares de la información son:

- Lunes a viernes: 7:00 a.m a 7:00 p.m
- Sábados: 8:00 a.m a 3:00 p.m

Se excluye cualquiera tipo de contacto con los asociados los domingos y días festivos, se reitera que el área de cartera no podrá contactar al cliente dentro de una misma semana ni en más de una ocasión durante el mismo día.

Toda copia en PAPEL es un "DOCUMENTO NO CONTROLADO", por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Líder de Sistema Integrado de Gestión.

18. REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS (RNBD)

COINVERSIONES está obligada a cumplir con el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), conforme a la normatividad aplicable, está comprometida con su actualización anual, así como el reporte semestral de reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio SIC.

19. CAMBIO DE POLÍTICAS.

En caso de que COINVERSIONES realice un cambio en esta política de protección de datos que implique una modificación sustancial de derechos, deberes, finalidades del tratamiento de datos o identificación del responsable, deberá comunicar estos cambios a los titulares antes o a más tardar al momento de implementar los cambios. Cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento, COINVERSIONES deberá obtener una nueva autorización del titular.

20. VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS.

La información contenida en nuestras bases de datos tendrá una vigencia igual al periodo por el que el tratamiento de esta es requerido.

21. MARCO NORMATIVO.

La presente política ha sido elaborada y se encuentra regulada por el siguiente marco legal:

Constitución Política de Colombia
Ley 1266 de 2008
Ley 1581 de 2012
Decreto reglamentario 1377 de 2013
Decreto 886 de 2014
Ley 2300 de 2023

22. VIGENCIA DE ESTA POLÍTICA.

Esta política entra en vigencia el día veinte (20) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026) y reemplaza cualquier normativa interna existente sobre el mismo tema.

LILIANA PATRICIA VALENCIA ARIAS
Gerente
COINVERSIONES

Toda copia en PAPEL es un "DOCUMENTO NO CONTROLADO", por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente del documento. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Líder de Sistema Integrado de Gestión.